



Acta municipal.

**SELLO CUARTO, VEINTI
MARA VEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y UNO.**

En la villa de Maravédis en veinte y uno de Abril
de Mil Setecientos ochenta y uno años. Yo D.
Genovino Landin, y D.ⁿ Aniano Garcia Alcaldes ordi-
narios en ella por S.M. D.ⁿ Paym. de Vivanco. D.ⁿ
Benancio de Vivanco Landin. D.ⁿ Andres de Torres
Landin. D.ⁿ Francis Landin Pellicer. D.ⁿ Manuel
de Parides Garcia. D.ⁿ Andres de Vivanco, y D.ⁿ
Antonio Landin Regidores leales, y D.ⁿ Juan
muñoz Tinado, Josef Carrasco Diputado, y Jefe de
de Indias Perromero, Jurados en su Ayuntamiento. En
forma de Consejo Jurado, y Regim. como lo tie-
-nen a uso, y costumbre para tratar, y conferir
las cosas tocantes, y pertenecientes al bien comun
de la villa. Acordaron lo siguiente:

Que en este Ayuntamiento, se cuenta al S. D.ⁿ
Civa Garcia, Abord. Real. de la fabrica de salinas
de Solera, y como en la Ciu. de Murcia, su fecha
en esta Ciu. en treinta y uno, el proximo
parado Mayo, para que se sirva usar, y cumplir

